Superintendencia de Sociedades

Sticker INTERNA

Bogotá D.C.

AL CONTESTAR CITE: 2024-01-964748

TIPO: INTERNA FECHA: 31-12-2024 08:33:40
TRAMITE: 53001-CONTRATOS GENERALES(INCLUYE CUMPLIDOS)
SOCIEDAD: 900256903 - DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S
REMITENTE: 162 - GRUPO DE PROYECTOS DE TECNOLOGIA
TIPO DOCUMENTAL: Memorando
CONSECUTIVO: 162-302605
FOLIOS: 4 ANEXOS: 0

Superintendencia de Sociedades

CUMPLIDO

Superintendencia de Sociedades	**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**	**Código: GCON-F-008**
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	**Fecha: 07/11/2018**
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	**Versión: 10**
	FORMATO: CUMPLIDO E INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISION / INTERVENTORÍA CONTRATOS	**Página 1 de 1**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato /Orden de compra No:280	**Año:** 2024	**Contratista:**	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	**NIT:**	900.256.903
Período del cual se rinde el informe:	*Desde (día/mes/año):*	09/12/2024	*Hasta (día/mes/año):*		23/12/2024

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato:	$144.954.800,00	No. de factura(s) a pagar:	**DAC 1194**
Valor de adiciones o disminuciones, reflejando el estado actual (Suma de adiciones y resta de disminuciones)	$ 0,00	Fecha de la(s) factura(s):	**27/12/2024**
Valor total del contrato:	$144.954.800,00	Valor(es) de la(s) factura(s):	**$43.352.250,00**
Valores pagados del contrato:	$ 0,00	**NOTA ACLARATORIA DEL PAGO:** Cumplido correspondiente al primer pago de la ejecución del contrato con recursos del 2024.	
Valor por pagar con este cumplido:	$43.352.250,00		
Saldo del contrato una vez efectuado este pago:	$ 101.602.550,00	Se solicita la liberación del saldo una vez efectuado el pago.	

supervisión manifiesta que con la suscripción del presente cumplido e informe periódico certifica el cumplimiento de las gaciones a cargo del contratista, por el periodo informado; que la factura o cuenta de cobro relacionada fue verificada y se uentra acorde con los valores en ella incluidos los cuales corresponden con los precios ofertados por los bienes y/o servicios uiridos y pactados contractualmente.

3. INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

Contratista cumplió con las actividades para el periodo indicado, las cuales se encuentran detalladas en el informe de vidades. Así mismo realizó la entrega de los certificados de aportes correspondientes y el informe de actividades de acuerdo los radicados N. 2024-01-962270 y 2024-01-964295.

4. INGRESO AL ALMACÉN

ha de ingreso (día/mes/año): _____ **Recibido a satisfacción:** **SI:** _____ **NO:** _____

5. RELACION DE LOS SOPORTES DE EJECUCION y TRAMITE DE PAGO

LOS SOPORTES DEL PRESENTE CUMPLIDO SE ENCUENTRAN EN LAS SIGUIENTES RADICACIONES:

CUMENTOS DEL CONTRATISTA: El Contratista entregó un informe de actividades, documentos de soporte de dencias y pagos de seguridad social y/o parafiscales.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
b04c-7804-8Fe7-96e8-8ae7-F6e8

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

Factura o cuenta de cobro- Radicado No: 2024-01-962270	**SI: X**	**NO: _____**
Informe del contratista - Radicado No: 2024-01-962270	**SI: X**	**NO: _____**
Seguridad Social /parafiscales - Radicado No: 2024-01-964295	**SI: X**	**NO: _____**
Informé o Acta final - Radicado No: 2024-01-962270	**SI: X**	**NO: _____**
DOCUMENTOS DE LA SUPERVISOR ó INTERVENTORIA:		
Acta de Inicio - Radicado No. 2024-01-938789	**SI: X**	**NO: _____**
Informe del Supervisor - Radicado No. 2024-01-964641	**SI: X**	**NO: _____**
Reevaluación de Proveedores - Radicado No. 2024-01-964647	**SI: X**	**NO: _____**
Informe Final / Acta Final - Radicado No. 2024-01-964654	**SI: X**	**NO: _____**
Acta de Liquidación Radicado No: _____	**SI: ____**	**NO: X**

OBSERVACIONES:	**Fecha de publicación en SECOP II**	
	Fecha de entrega del presente cumplido de acuerdo con las radicaciones referenciadas.	30/12/2024

6. SUPERVISOR(ES) / INTERVENTOR(ES)

Los abajo firmantes:

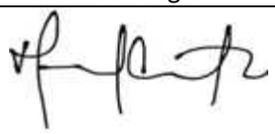
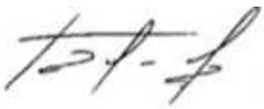
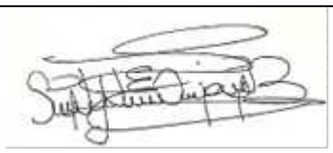
pervisor ó Interventor del Contrato

Cordialmente,

MAYRA ISABEL GONZÁLEZ NÚÑEZ	**NUBIA XIOMARA SEPÚLVEDA MENDÓZA**

Validar documento Res. 325 19-01-2015
b04c-7804-8Fe7-96e8-8ae7-F6e8

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000

Directora Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Coordinadora (E) Grupo de Proyectos de Tecnología
 **AMANDA ROCÍO FERNÁNDEZ RICO** Coordinador Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	 **MARISOL CASTIBLANCO CALIXTO** Coordinadora Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones.
 **DANIEL ANDRÉS MAYORGA PARRAGA** Coordinador (E) Grupo de Seguridad e Informática Forense	 **CAMILO EDUARDO LEÓN CHÁVES** Coordinador Grupo de Arquitectura de Datos
 **BLANCA NYDIA LEÓN OSORIO** Coordinadora Grupo de Gestión Documental	 **ALDEMAR MENDOZA CUBILLOS** Coordinador Grupo de Relación Estado Ciudadano
 **ALBERTO ROMERO GÓMEZ** Coordinador Grupo de Notificaciones Administrativas	 **SINDY VANESSA OSPINA SÁNCHEZ** Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD:
ELABORADOR(ES):
NOMBRE: nubiasm
CARGO:
REVISOR(ES) :
NOMBRE: nubiasm
CARGO: Coordinadora del Grupo de Proyectos de Tecnología (E)
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: nubiasm
CARGO: Coordinadora del Grupo de Proyectos de Tecnología (E)

Validar documento Res. 325 19-01-2015
b04c-7804-8Fe7-96e8-8ae7-F6e8

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000

Validar documento Res. 325 19-01-2015
b04c-7804-8Fe7-96e8-8ae7-F6e8

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 280 de 2024

CLIENTE: Superintendencia de Sociedades
PROVEEDOR: DACARTEC

HISTORIA DE VERSIONES

Versión	Fecha	Elaboró
1	24/12/2024	Cristian Villanueva

APROBACIONES

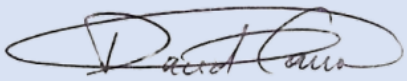
Nombre	Área / Cargo	Firma
David Cano	Representante Legal DACARTEC	
Cristian Eduardo Villanueva Ortiz	DACARTEC / Gerente de Proyectos	Cristian Eduardo Villanueva Ortiz

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4

3. CONTROL PRESUPUESTAL 4

3.1. PRESUPUESTO EJECUTADO 4

4. ACTIVIDADES POR REALIZAR 5

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL ÍTEM UNO DEL NUMERAL 4 5

4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL ÍTEM DOS DEL NUMERAL 4 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar el plan de actividades para el contrato de prestación de servicios 280 DE 2024, suscrito entre la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S., el cual tiene por objeto "*Prestar el servicio de mantenimiento evolutivo, administración y gestión de los componentes del Sistema de Gestión Documental – GeDeSS para la Superintendencia de Sociedades".*

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Contratista	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S.
Contrato	280 de 2024
Objeto	Prestar el servicio de mantenimiento evolutivo, administración y gestión de los componentes del Sistema de Gestión Documental – GeDeSS para la Superintendencia de Sociedades"
Valor	El valor del contrato es hasta por la suma de $144.954.800 M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar. Para la ejecución deberán tenerse en cuenta los valores individuales ofertados en la propuesta económica allegada a través del SECOP II y los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción de la Entidad
Plazo de Ejecución	Desde el 09/12/2024, hasta el 23/12/2024.
Fecha de acta de inicio	09/12/2024

3. CONTROL PRESUPUESTAL

El presupuesto del contrato 280 de 2024 está distribuido de la siguiente manera:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	PROMEDIO	
			Precio unitario	Precio TOTAL
1	Bolsa de horas por totalidad de la vigencia	40 horas	237.100	9.484.000
2	Servicio Especializado de administración y gestión. Según lo establecido en el anexo técnico.	2 meses	25.744.900	51.489.800
3	Servicio de Soporte y mantenimiento. Según lo establecido en el anexo técnico.	2 meses	41.991.600	83.983.200
				144.957.0

3.1. PRESUPUESTO EJECUTADO

En la vigencia del contrato 280 de 2024 se presenta las siguientes imputaciones presupuestales de acuerdo con los rubros del numeral 3:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Bolsa de horas por totalidad de la vigencia	40 horas	$237.100	$ 9.484.000
2	Servicio Especializado de administración y gestión. Según lo establecido en el anexo técnico.	15 días	$ 25.744.900	$ 12.872.450
3	Servicio de Soporte y mantenimiento. Según lo establecido en el anexo técnico.	15 días	$ 41.991.600	$ 20.995.800
Total				**$ 43.352.250**

Para lo cual se presenta la factura: FVE 1194.

1 ACTIVIDADES

De acuerdo con el marco del contrato los ítems que describen el alcance son:

Ítem uno

El valor de la bolsa de horas se pagará sobre las horas efectivamente usadas, según cada requerimiento realizado, previa aprobación en el plan de trabajo por parte del supervisor del contrato.

Ítem dos

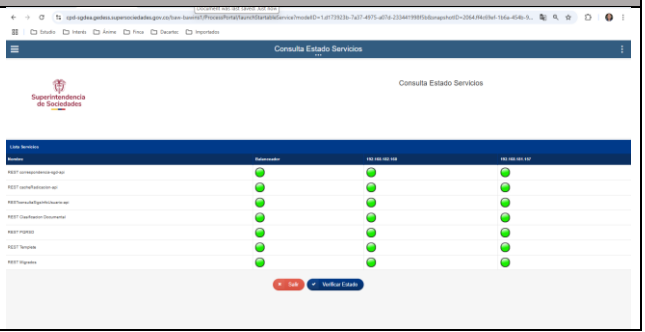
Para el caso de los ítems 2 (Servicio Especializado de administración y gestión. Según lo establecido en el anexo técnico) y 3 (Servicio de Soporte y mantenimiento. Según lo establecido en el anexo técnico), se pagará en dos pagos mensuales iguales, teniendo en cuenta la prestación efectiva de los servicios a entera satisfacción del supervisor y aprobación de este. Cada pago estará sujeto a la aplicación a los ANS y los descuentos derivados de estos.

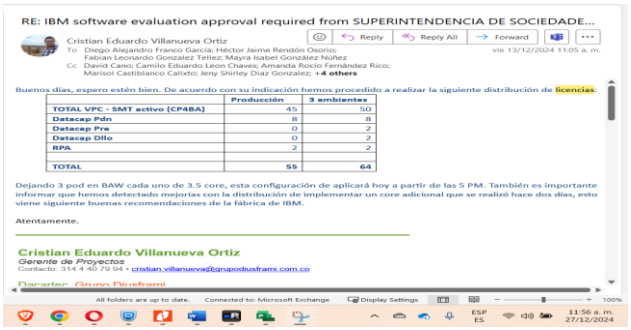
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL ÍTEM UNO DEL NUMERAL 4

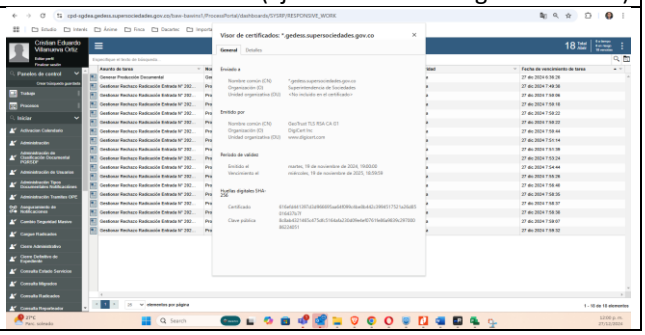
De conformidad con el plan de ejecución con radicado 2024-01-954343 del 19 de diciembre de 2024. Se trabajaron coordinadamente entra Dacartec y las Supervisiones técnicas y funcionales de la Superintendencia de Sociedades los siguientes ítems.

Ítem	Tarea	Horas
1	Semáforo de control a servicios (URL´s de Balanceo, URL´s de servidor uno, URL´s de servidor 2)	8
2	Reaprovisionamiento de las VPCs del ambiente preproductivo al ambiente productivo	6
3	Diseño, codificación y extracción del reporte de los radicados clasificados como tramite 92000 de PQRSDF. Script	6
4	Diseño, codificación y extracción del reporte de los radicados clasificados para los tramites 8001,8002,90000,99000,90053,90054,94000, 94001, 94049, 94002. Script	6
5	Configuración e implementación de los certificados de confianza de todos los productos de IBM cloudpack, Datacap, RPA, Filenet, Baw(9/12/2024)	14
Total		**40**

4.1.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem	Tarea + Descripción	Evidencia
1	**Tarea** Semáforo de control a servicios (URL´s de Balanceo, URL´s de servidor uno, URL´s de servidor 2) **Descripción** El semáforo tiene como fin monitorear los principales servicios balanceados para poder tener un control de su estado.	

2	**Tarea** Reaprovisionamiento de las VPCs del ambiente preproductivo al ambiente productivo **Descripción** Se distribuyeron las licencias actuales (57) en el ambiente de producción y se agregaron licencias prestadas por IBM en los ambientes de no productivos.	
3	Diseño, codificación y extracción del reporte de los radicados clasificados como tramite 92000 de PQRSDF. Script	SELECT [Radicación] ,[Tipo Radicación] ,[Fecha Radicación] ,[Trámite] ,[Nombre Trámite] ,[Identificación Remite] ,[Nombre Remite] ,[Tipo Identificación Destino] ,[Tipo de persona(Natural o Jurídica)] ,[Departamento del remitente] ,[Fecha Vence] ,[Días Término] ,[Medio de entrada] ,[Radicación de respuesta] ,[Fecha Radicación Anterior] ,[Tiempo de respuesta en días] ,[observaciones (si se respondió dentro del término o Extemporáneo)] ,[Dependencia responsable de dar respuesta] ,[Función (jurisdiccional o Administrativa)] ,[Expediente] ,[Tema] ,[Estado] FROM [SGD].[BAW_COMUNICACIONES].[VIEW_CONSULTA_INFORME_ESTADO_CIUDADANO] WHERE [Trámite] IN ('92000') AND [Fecha Radicación] BETWEEN '2024-10-01' AND '2024-12-31' -- Rango de fechas (ajusta las fechas según necesites)
4	Diseño, codificación y extracción del reporte de los radicados clasificados para los tramites 8001,8002,90000,99000,90053,90054,94000, 94001, 94049, 94002. Script	SELECT [Radicación] ,[Tipo Radicación] ,[Fecha Radicación] ,[Trámite] ,[Nombre Trámite] ,[Identificación Remite] ,[Nombre Remite] ,[Tipo Identificación Destino] ,[Tipo de persona(Natural o Jurídica)] ,[Departamento del remitente] ,[Fecha Vence] ,[Días Término]

		,[Medio de entrada] ,[Radicación de respuesta] ,[Fecha Radicación Anterior] ,[Tiempo de respuesta en días] ,[observaciones (si se respondió dentro del término o Extemporáneo)] ,[Dependencia responsable de dar respuesta] ,[Función (jurisdiccional o Administrativa)] ,[Expediente] ,[Tema] ,[Estado] FROM [SGD].[BAW_COMUNICACIONES].[VIEW_CONSULTA_INFORME_ESTADO_CIUDADANO] WHERE [Trámite] IN ('8001','8002','90000','99000','90053','90054','94000', '94001', '94049', '94002') AND [Fecha Radicación] BETWEEN '2024-10-01' AND '2024-12-31' -- Rango de fechas (ajusta las fechas según necesites)
5	Configuración e implementación de los certificados de confianza de todos los productos de IBM cloudpack, Datacap, RPA, Filenet, Baw(9/12/2024)	

4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL ÍTEM DOS DEL NUMERAL 4

Se realizaron actividades como:

- Soporte presencial de nivel uno con dos especialistas en sitio desde el 09/12/2024 y hasta el 23/12/2024 cubriendo el horario de 8 am a 6 pm de lunes a viernes. En donde se cubrieron necesidades de atención a nivel técnico de los funcionarios de la Superintendencia que hacen uso del sistema GeDeSS.
- Revisión de los planes de mantenimiento de las bases de datos y aplicación de las mejoras.
- Revisión los contenedores y PODs que sostienen al Cloudpak.
- Revisión las 3 instancias de cada uno de los servidores de backend con el fin de realizar monitoreos.
- Revisión y monitoreo a filenet (Navigator, Records)
- Revisión y monitoreo a Datacap.
- Revisión y monitoreo a RPA.
- Revisión y monitoreo al BAW.

dacartec
SERVICIOS INFORMÁTICOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. DAC 1194

Documento Oficial de Habilitación de Numeración de Facturación Electronica N.18764051606556 del 10/07/2023 desde el N. DAC805 al N. DAC3000 Vigencia 18 Meses

Cualquier inquietud, sugerencia o comentario al respecto de este documento favor escribir al correo facturacion.dacartec@grupodiusframi.com.co

DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS
Nit. 900256903 DV 1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - No Somos Autorretenedores

IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA PRINCIPAL 7020 8.66 x 1000

CLIENTE	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES				**FECHA FACTURA**
NIT / CC	899999086-2	**CIUDAD**	BOGOTÁ		27 / 12 / 2024
DIRECCION	AV EL DORADO N. 51 - 80		**TELEFONO**	3245777	**FECHA VENCIMIENTO**
CONTACTO	DIEGO ALEJANDRO	**E-mail**	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov		26 / 01 / 2025

DESCRIPCION	CANT.	VR UNITARIO	TOTAL
Bolsa de horas por totalidad de la vigencia (40 horas)	1.00	7,969,747.90	7,969,747.90
Servicio Especializado de administración y gestión. Según lo establecido en el anexo técnico. (15	1.00	10,817,184.87	10,817,184.87
Servicio de Soporte y mantenimiento. Según lo establecido en el anexo técnico. (15 dias)	1.00	17,643,529.41	17,643,529.41
#$35-02-00;Contrato280-2024;dfranco@supersociedades.gov.co#$			

TODOS LOS PAGOS DEBEN SER REALIZADOS A NOMBRE DE DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S

Cuentas habilitadas para efectuar pagos: BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS N. 439-000-650 o BANCO ITAÚ CUENTA DE AHORROS N 808-00902-6

SUBTOTAL	36,430,462.18
IVA	6,921,787.82
VALOR TOTAL	**43,352,250.00**
RETEFUENTE	1,275,066.18
RETEICA	315,487.80
RETEIVA	1,038,268.17
PAGO FACTURA	**40,723,427.85**

SON:

PRESTADOR DE SERVICIOS TECNOLOGICOS ATEB COLOMBIA SAS NIT 9009659927
SOFTWARE COFDI.

CUFE: **4C77C7DE2C4E663841DBC77E180C7F0A9797E5F372AAE68B208B2A90EA4E2831FAE561C599971A8AFC6BE320A405A131**

Esta factura de venta se asimila en todos los efectos legales a un Titulo Valor según la Ley 1231 de 2008 y el Art.774 Código de Comercio. El incumplimiento del pago de esta Factura causa interes de mora a la Tasa Maxima Legal Vigente, asi como los gastos y honorarios de abogado por el cobro prejudicial y judicial al igual que los costos y gastos procesales. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la tasa máxima permitida de conformidad con los artículos 883 y 884.

Superintendencia de Sociedades
Sticker ENTRADA

Al contestar cite: 0
Nº Radicado: 2024-01-964295
Fecha: 30/12/2024 14:26
Remitente: 900256903 DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S A S
Folios: 1 Anexos: SI

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDI
CON NIT 900.256.903-1
C E R T I F I C A

La administración de la compañía me ha suministrado la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

El alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación corresponde a la verificación del pago de los aportes a los sistemas de salud de diciembre del 2024 y las pensiones y riesgo profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a noviembre de 2024 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 deldecreto 862 del 26 de abril de 2013

El pago de los aportes es responsabilidad de la administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002, es certificar el cumplimiento de estas obligaciones.

Certifico que Dacartec International Services Andina SAS, se encuentra al día en el pago de aportes de sus trabajadores, todos se encuentran afiliados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar y la empresa ha realizado en forma oportuna los pagos de los aportes correspondientes a la seguridad social y parafiscales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el cuarto (4) día del mes de diciembre de 2024 a solicitud de la Administración.



EDWIN DARIO LOZANO NARIÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 38686-T